



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Toluca, Estado de México, a 15 de enero de 2018
COMUNICADO AMOCVIES 01/2018
Cuota anual de participación 2018

MIEMBROS ASOCIADOS Y AGREMIADOS DE LA AMOCVIES, A.C. P R E S E N T E

De conformidad con el Acuerdo tomado por la XXIX Asamblea General Ordinaria, celebrada los días 4, 5 y 6 de marzo de 2009, en Ciudad Obregón, Sonora, en el que se estableció que a partir del 2010 la cuota anual por Institución tendría un incremento equivalente al del Salario Mínimo General, se ha hecho la actualización correspondiente para el año 2018.

El aumento del SMG equivale al 10.39 %, por lo que la cuota anual pasará de \$21,920.00 a **\$24,197.00** (veinticuatro mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.) en 2018.

También se acordó que este importe estará vigente hasta el primer cuatrimestre del año (01 de enero al 30 de abril). Si la cuota se cubre en el segundo cuatrimestre (01 de mayo al 31 de agosto), tendrá un recargo del 10% por lo que el pago ascenderá a \$26,616.00 (veintiséis mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) y si es cubierta en el tercer cuatrimestre (01 de septiembre al 16 de diciembre), el recargo será de un 15%, y el importe será de \$27,826.00 (veintisiete mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).

INFORMACIÓN PARA PAGOS

Los pagos deberán ser efectuados en la cuenta bancaria siguiente:

Banco: BANAMEX
Razón Social: Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C.
Número de Cuenta: 7927428
Sucursal: 577 Miramontes, Coyoacán, Ciudad de México.
Clave Interbancaria: 002180057779274287
Número SWIFT Banamex para transferencias internacionales: BNMXXMM

- La cuota de participación anual comprende al asociado y a dos agremiados.
- La cuota para invitados en las Asambleas se mantiene sin cambios: \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)

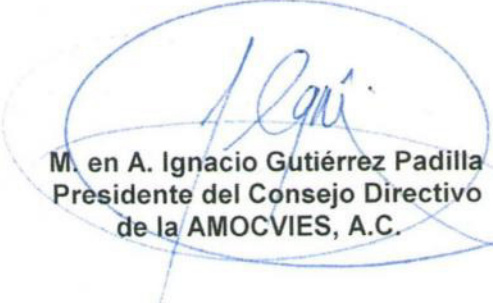
Tesorero: Dr. Javier Anaya Manzanares
Correo: contraloria@uagro.mx
Teléfono: 01 747 494 5928

Es importante mencionar que, al momento de realizar el pago de la cuota anual, en cualquier modalidad, invariablemente deberá incluir la referencia (numérica y/o alfanumérica, de acuerdo a las disposiciones del banco), indicando el año al que corresponda la cuota que se paga y las iniciales de la Institución. Por ejemplo: referencia numérica (2018) y referencia alfanumérica (UJED2018). En ambos casos, es necesario notificar por correo electrónico (contraloria@uagro.mx) a la Tesorería del Consejo Directivo, el pago de la cuota, además de adjuntar datos de facturación, copia escaneada del pago y correo electrónico. Con esta información, se estará en posibilidades de emitir y enviar la factura correspondiente.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente

"Integridad, Servicio y Beneficio en las Instituciones de Educación Superior"


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A.C.




Dr. Javier Anaya Manzanares
Tesorero del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A.C